

## Empresas hoy

## Pemex y el terrorismo



por J. Jesús Rangel M.

jesus.rangel@milenio.com

**P**etróleos Mexicanos (Pemex) aseguró a sus inversionistas en días pasados que después de los ataques a ductos e instalaciones de su propiedad en julio y septiembre de 2007, que se adjudicó el Ejército Popular Revolucionario (EPR), en 2008, 2009 y “hasta la fecha del Reporte Anual, no se han presentado más actos de sabotaje y terrorismo”. Entonces supongo que los robos de combustible a través de tomas clandestinas de gas, gasolinas, diesel y turbosina, son sólo eso, aunque mucho se ha mencionado que los ilícitos los cometen organizaciones criminales, en especial del narcotráfico y en concreto *Los Zetas*.

Esto viene a cuento porque en el mismo informe se menciona —parece ser que por primera vez—, que Pemex contrata pólizas de seguros para sus propiedades en tierra, instalaciones marítimas, operación de pozos marinos, protección e indemnización de operación de embarcaciones, responsabilidad civil y (sería lo nuevo) contra “actos terroristas en instalaciones marítimas e instalaciones ubicadas en tierra”. Las pólizas por estos conceptos tienen límites de 500 millones de dólares para las marítimas y de 300 millones de dólares para las de masa continental.

El concepto de terrorismo no es nuevo. El siete de octubre de 2003 el almirante **Marco Antonio Peyrot**, entonces secretario de Marina, y **Raúl**

**Muñoz Leos**, director general de Pemex, firmaron un convenio de colaboración para garantizar la seguridad de las instalaciones petroleras ubicadas en la Sonda de Campeche, mantener la continuidad de producción de hidrocarburos y evitar que grupos transgresores de la Ley efectúen actos de sabotaje y terrorismo. En el Informe de Rendición de Cuentas 2000-2006, Pemex señala que proporcionó servicios de protección a personal directivo contra actos de terrorismo,

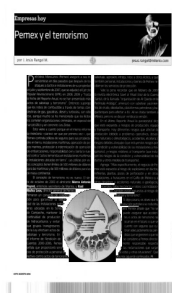
sabotaje, agresión, intriga, robo y otros ilícitos, y que también personal, instalaciones y bienes de Pemex recibieron los servicios de protección.

Vale la pena recordar que en febrero de 2007 la revista electrónica *Sawt al Yihad (Voz de la Guerra Santa)*, de la llamada “organización de Al Qaeda en la Península Arábiga”, amenazó con sabotear yacimientos de crudo, oleoductos, plataformas petroleras y buquetanques para afectar a EU. Allí se citaba también a México, pero no se dio por verídica la versión.

En el último Reporte Anual la paraestatal dice que está expuesta a riesgos de producción, equipo y transporte. Hay diferentes riesgos que afectan la producción (debido a problemas operativos, desastres naturales o climatológicos, accidentes, etcétera.); riesgos debidos al equipo (que incluyen los riesgos por la condición y vulnerabilidad de las instalaciones y maquinaria); y riesgos relativos al transporte (que incluyen los riesgos de la condición y vulnerabilidad de los ductos y otros medios de transporte).

Agrega: “Más específicamente, el negocio de Pemex está expuesto al riesgo de explosiones en ductos, refinerías, plantas, pozos de perforación y en otras instalaciones, a huracanes en el Golfo de México y a otros desastres y accidentes naturales o geológicos, incendios, fallas mecánicas y robos. Las instalaciones también están expuestas al riesgo de sabotaje y terrorismo”.

Si algo pasara, es obvio que la producción petrolera se reduciría, pero Pemex añade que “no se puede asegurar que accidentes o actos de terrorismo no ocurran en el futuro o que se cuente con seguros que cubran adecuadamente las pérdidas que se generen o que no se considere a Pemex directamente responsable respecto a las reclamaciones que surjan de estas y otras situaciones”. Que Dios nos aguarde confesados. **M**



Fecha <b>02.08.2010</b>	Sección <b>Revista</b>	Página <b>42</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

